

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2013-I**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés en la sesión N° 12 de 2013, estudió y aprobó realizar una convocatoria para los espacios académicos de Basic English I y Phonetics and Phonology, para un total de 14 horas por 4 semanas, con las siguientes Características:

ASIGNATURAS	BASIC ENGLISH I PHONETICS AND PHONOLOGY
AREAS DEL CONOCIMIENTO	Científico Disciplinar
PERFIL DEL DOCENTE:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica calificada y certificada: Licenciado en idiomas con experiencia en áreas del lenguaje, estudios de posgrado afines al área del concurso • Experiencia docente universitaria calificada y certificada • Experiencia investigativa calificada y certificada • Publicaciones en las áreas del concurso <p>Se hará una preselección de aspirantes basada en el estudio de hojas de vida A los aspirantes preseleccionados se los citará a entrevista personal ante el Consejo Curricular</p>
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Lunes a Viernes de 2 - 4 pm Lunes y Martes de 4 - 6 pm
FECHA DEL CONCURSO	Apertura de la convocatoria: viernes 19 de abril de 2013 Cierre de recepción hojas de vida: lunes 22 de abril de 2013 hasta las 5:00 pm. Entrevista: Martes 23 de abril de 2013 (9:30 am). Sede Macarena B, Carrera 4 No. 26B-54, Oficina LEBEI, 2º piso.
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Oficina Proyecto Curricular LEBEI, Sede Macarena B, Carrera 4 No. 26B-54, 2º piso (Persona de contacto: Secretaria de la LEBEI, Johanna Contreras)
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADÉMICOS Y LABORALES SEGÚN EL PERFIL REQUERIDO
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día martes 23 de abril en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	N O	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado			10 puntos
Títulos de postgrado ¹			20 puntos
Experiencia docente y profesional			25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso			20 puntos
Entrevista			25 puntos

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).

